

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6267 *Resolución de 10 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Tórtola de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 46, de 9 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de peones de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tórtola de Henares, 10 de marzo de 2026.—La Alcaldesa, Ana Isabel Monge Álvarez.